

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado por encargo de **Superintendencia Financiera de Colombia** identificado(a) con **NIT 890999057--** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	211664
Emisor:	Correspondencia4@superfinanciera.gov.co
Destinatario:	ALBERTO.RIANO.ROJAS@GMAIL.COM - ALBERTO RIAÑO ROA
Asunto:	2023138871-006-000
Fecha envío:	2023-12-29 15:05
Estado actual:	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Estampa de tiempo al envío de la notificación El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999 .	Fecha: 2023/12/29 Hora: 15:11:31	Tiempo de firmado: Dec 29 20:11:31 2023 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.	Fecha: 2023/12/29 Hora: 15:11:32	Dec 29 15:11:32 cl-t205-282cl postfix/smtp[4289]: 4D1B41248CE0: to=<ALBERTO.RIANO.ROJAS@GMAIL.COM> , relay=gmail-smtp-in.l.google.COM[172.253.122.27]:25, delay=1.8, delays=0.8/0.07/0.16/0.77, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1703880692 g4-20020ac85d44000000b00427fb7a982csi399 8 703qtx.96 - gsmtip)
El destinatario abrió la notificación	Fecha: 2023/12/29 Hora: 15:15:44	Dirección IP: 66.249.88.2 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 5.1; rv:11.0) Gecko Firefox/11.0 (via ggpht.com GoogleImageProxy)
Lectura del mensaje	Fecha: 2023/12/29 Hora: 15:16:01	Dirección IP: 45.172.223.11 Colombia - Santander - San Gil Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Linux; Android 10; K) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/120.0.0.0 Mobile Safari/537.36

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: 2023138871-006-000

Cuerpo del mensaje:

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
cuerpocorreo.html	cadce1ef6f56def3aedcbb8efdc2fc05e1c75e48e9239528e02d6df2f4ac8a8ef

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono (archivos adjuntos), que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
T-2023138871-5054416.pdf	a23e7407f734a97387e653725316dbf809b2a9b0cff1daae43c0b3303fe2270a
506_43_COMUNICACION_SOBRE_ADMISION.pdf	61f6e01495f94ade6a05d6990e758100f4d41274ffc2a78fb83e344ec5e1171b
cuerpocorreo.html	cadce1ef6f56def3aedcbb8efdc2fc05e1c75e48e9239528e02d6df2f4ac8a8ef

Descargas

Archivo: T-2023138871-5054416.pdf **desde:** 45.172.223.11 **el día:** 2023-12-29 15:16:56

Archivo: T-2023138871-5054416.pdf **desde:** 45.172.223.11 **el día:** 2023-12-29 15:17:09

Archivo: 506_43_COMUNICACION_SOBRE_ADMISION.pdf **desde:** 45.172.223.11 **el día:** 2023-12-29 15:16:31

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co